

101

SPANISH PODCAST  
*Español Podcast*

## Bebés a la carta

*Hello and welcome to Spanishpodcast. I am Mercedes speaking to you from Barcelona. In our 101st episode : Babies a la carte, Pablo and Teresa want to have a baby. They read a lot about In Vitro Fertilization, and more specifically about Preimplantational Genetic Diagnosis Technique that are allowing to avoid troubles linked to genetic hereditary diseases, but it allow to try the baby´s sex, hair or eyes color or another physical features. Pablo and Teresa are going to interview with the psychologist to talk about their questions previously their contact with the doctor.*

*Hola amigos y bienvenidos a Español Podcast. Soy Mercedes y os hablo desde Barcelona. En nuestro episodio número 101 : Bebés a la carta, Pablo y Teresa quieren tener un bebé. Han leído mucho sobre técnicas de reproducción asistida, concretamente sobre la llamada técnica de diagnóstico genético por preimplantación, mediante la que pueden evitarse enfermedades hereditarias, pero que también permite elegir el sexo del bebé, el color del pelo o de los ojos, u otros rasgos físicos. Pablo y Teresa tienen una entrevista con la psicóloga de la clínica, entrevista previa a cualquier contacto con el médico.*



**Psicóloga** : -Buenos días. Soy la psicóloga del Centro. Ustedes han solicitado una entrevista con nuestro equipo de reproducción asistida. ¿Cuál es el problema?

**Teresa** : -Pues, verá, queremos tener un bebé y nos gustaría elegir algunas de sus características.

**Psicóloga** : -Bien. Veamos, ¿alguno de ustedes dos tiene alguna enfermedad genética o de otro tipo?

**Pablo** : -Bueno, yo tengo la tensión alta desde hace unos años, aunque la controlo bastante con dieta, ejercicio y medicación, pero nada más.

**Teresa** : -Yo, desde hace un par de años, tengo alergia al polen, sobre todo en primavera.

**Psicóloga** : -Bueno, verán, ni la hipertensión ni la alergia al polen están consideradas como enfermedades genéticas, ni que se transmiten por herencia de padres a hijos, son más bien trastornos ligados a ciertas condiciones de vida o a las reacciones de nuestro organismo ante ellas, así que...

**Pablo** : -Bueno, verá, desde que decidimos tener nuestro primer hijo, hemos estado leyendo sobre la técnica que permite seleccionar un embrión con las características que los padres quieren.

**Psicóloga** : -Verá, de momento nosotros usamos técnicas de reproducción asistida, y más concretamente la que ustedes mencionan: el diagnóstico genético por preimplantación, para prevenir y evitar ciertas enfermedades en los bebés, enfermedades graves ligadas a la herencia, a los genes de los padres, que estos transmitirían a sus hijos.



**Teresa** : -Sí, ya, pero nosotros hemos leído que esto se hace en una clínica de Los Ángeles, en USA, en el Fertility Institute, donde puedes elegir algunos aspectos del futuro bebé sin relacionarlo con enfermedades hereditarias o genéticas.

**Psicóloga** : -Bueno, no es exactamente así. La clínica ofreció esta posibilidad en marzo de 2009, pero dos meses después se ha visto obligada a suspender esta oferta por la controversia que ha provocado en la sociedad americana, con una avalancha de críticas negativas.

Por otra parte, en España no está permitido tener "un bebé a la carta", es decir, no se permite la selección de embriones para elegir los rasgos físicos del futuro bebé, no es legal. Aquí no hacemos "medicina cosmética".

**Pablo** : -Disculpe, pero no me gusta ese calificativo de "cosmética" para lo que estamos planteando. Nosotros queríamos una niña y nos hubiera encantado que fuese rubia y con los ojos azules.

**Psicóloga** : -No tiene por qué molestarse. La expresión "medicina cosmética" o "selección cosmética" la ha creado el propio Dr. Jeff Steinberg, el director del Fertility Institute de Los Angeles.

Por otro lado, en nuestra clínica sólo puede elegirse el sexo del bebé en casos de enfermedades hereditarias ligadas al sexo, como es el caso de la hemofilia.

**Teresa** : -Pero hemos leído que en Mexico hay clínicas donde se ha hecho.

**Psicóloga** : -Se ha hecho con parejas no fértiles, caso en el que se pueden elegir las características de un donante de esperma para fecundar un óvulo de la madre e implantarlo en su útero, pero ustedes no tienen problemas de infertilidad, ¿no?



**Pablo** : -No, no, no hemos venido por eso, hemos venido porque creíamos que podíamos elegir algunos rasgos de nuestro bebé, sin más problema.

**Teresa** : -Para nosotros era una opción más, no era nada criticable.

Psicóloga : -Lo comprendo, por supuesto, yo no estoy criticando sus deseos, sólo les informo de lo que puede y no puede hacerse hoy día en España respecto a los llamados "bebés de diseño". Yo les informo de lo que es legal y está permitido y de lo que es ilegal y no puede hacerse porque la ley no lo permite. Mi función aquí no es juzgar si sus deseos son éticos o no lo son, sino la de informarles sobre lo que es posible hacer y lo que no.

**Teresa** : -Bueno, pues,...muchas gracias. Buenos días.

\* \* \*

Pablo y Teresa **quieren tener un bebé**. Desde que se casaron, hace tres años, han hablado muchas veces de que **a ambos les volvería locos una niña rubia de ojos azules**.

Llevar un año leyendo sobre las **nuevas técnicas de reproducción asistida y sobre las últimas vías de elección de rasgos físicos del bebé** que ha abierto la investigación genética.

Han ido a una Clínica de Reproducción Asistida para informarse sobre el estado de la cuestión.



Tienen una primera **entrevista con la psicóloga** para exponer su caso.

La psicóloga inicia el diálogo diciéndoles que **ellos han solicitado una entrevista. Solicitar algo es pedirlo, plantear que se quiere algo.**

Lo usamos en situaciones como:

- **Solicitar una entrevista**
- **Solicitar un puesto de trabajo**
- **Solicitar un préstamo al Banco**

**O:**

- **Solicitar información por correo** sobre un nuevo producto del mercado

Por otro lado, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de “reproducción asistida”?

“**Reproducción**” es un sustantivo (el verbo es “reproducir”) que, en el contexto de nuestro episodio, se refiere a la **reproducción sexual humana**, al proceso biológico que permite la creación de un nuevo organismo vivo, de un nuevo ser.



La **reproducción sexual humana** necesita de dos individuos, los dos progenitores, cuya relación permite que se unan (que se fusionen) **un óvulo femenino y un espermatozoide masculino** que, juntos, dan lugar a una nueva célula (así es desde que el mundo es mundo...).

**La nueva célula** empieza a dividirse, primero en dos, luego en cuatro, después en ocho,...y a las veinticuatro horas ya es **un embrión**, es decir, un **ser vivo** en las primeras..., en las primerísimas etapas de su desarrollo. Eso es **un embrión, un ser vivo en las etapas iniciales de su evolución, en la fase más temprana de su desarrollo.**

Los científicos y los médicos suelen hablar de "embriones" para hablar del bebé en estos primeros estadios de su evolución, más o menos los dos o tres primeros meses, mientras que hablan de "**feto**" para referirse al bebé durante los nueve meses del embarazo. Aunque sabemos que cuando los padres va al ginecólogo, éste les dice:

- **Su bebé está bien**

Usualmente no les dice:

- El feto está bien

Pero entre ellos sí lo usan.



Bueno, hemos hablado hasta ahora de **“reproducción natural”**, o sea, **sin ayuda externa**, sin otra intervención que la de los progenitores.

Pero puede ser que uno (o los dos) de los progenitores sufra de **infertilidad**, en cuyo caso la pareja no puede concebir un bebé de manera natural.

Entonces **esa pareja necesita ser ayudada, necesita ser asistida**, y de eso se ocupa la **“reproducción asistida”**. ¿Os dais cuenta? **“Asistir” es “ayudar”**, en este caso asistir, ayudar a la pareja para que pueda tener un bebé: de ahí “reproducción asistida”.

Todos hemos oído o leído cosas sobre reproducción asistida. Una de las primeras y más famosas técnicas fue la **“fecundación in vitro”**. “In vitro” (dos palabras del latín) quiere decir “en el laboratorio”.

La fecundación in vitro logra el desarrollo de un embrión en el laboratorio, no dentro del cuerpo de la madre. Cuando se consigue un embrión, éste se pone en el útero de la madre, en el órgano reproductor femenino, que aloja y permite evolucionar al embrión, al bebé en ciernes.

Eso es lo que hacen **las clínicas de reproducción asistida: ayudar a tener un bebé a parejas** que no pueden tenerlo de forma convencional o espontánea.



La psicóloga pregunta:

**- ¿Cuál es el problema?**

Porque normalmente las parejas que llegan hasta ellos tienen algún problema para concebir un hijo.

Pablo le responde:

- Pues verá, **queremos tener un bebé y nos gustaría elegir algunas de sus características.**

“**Queremos tener un bebé**” es la forma habitual en que los dos miembros de una pareja expresan su deseo de ser padres.

Añade:

**- Nos gustaría**

Condición de gustar, pero “gustaría a nosotros”, con verbos pronominales como “gustar”, es: nos gustaría...

¿Qué nos gustaría?

**- Elegir algunas de sus características**





“**Elegir**” es escoger, seleccionar.

- Elegir algunas de sus características

Es:

- Elegir algunas de las características del bebé (sus características)

La psicóloga no sabe aún a qué se refieren exactamente, por eso pregunta:

- Bien, veamos, **¿alguno de ustedes dos tiene alguna enfermedad genética o de otro tipo?**

**Una enfermedad genética es la que está ligada a los genes de un persona, a los cromosomas de su ADN.** Las enfermedades genéticas pueden pasarse de padres a hijos, es decir, los hijos pueden **heredarlas** de sus padres: sufrir esas enfermedades porque sus padres las padecen y se las transmiten.

Pablo dice que tiene la tensión alta, que es hipertenso; y Teresa que tiene alergia al polen.



Pero la psicóloga les dice que ese tipo de **trastornos** no están considerados como enfermedades genéticas y, en consecuencia, no son hereditarias, no son heredadas por los hijos.

Quizá os interese saber que el verbo es "**heredar**" y se pueden heredar los rasgos de los padres, pero también la fortuna de alguien, o los bienes que te deja tu abuelo, o tu tío de América (quien hereda es el que recibe los bienes de otra persona).

Pablo le dice que han leído que **se puede seleccionar un embrión con determinadas características físicas** que los padres desearían para su bebé.

La psicóloga les informa de que esta técnica que ellos mencionan, la del Diagnóstico Genético de Pre Implantación **sólo se usa para evitar enfermedades graves en el bebé**, enfermedades graves que ese bebé heredaría de sus padres.

Un "**diagnóstico**" es conocer una enfermedad por los síntomas que presenta. Lógicamente, un diagnóstico genético es averiguar una enfermedad ligada a los genes.

Para hacerlo, se fecundan óvulos femeninos con espermatozoides masculinos, se estudian después los embriones resultantes, se elige un embrión sano, sin enfermedades genéticas, y todo ello se hace antes de implantar ese embrión sano en el útero materno para iniciar la gestación.



El prefijo “**pre**” de pre implantación (o preimplantación, todo junto), se usa en muchas palabras españolas para indicar anterioridad en el espacio o en el tiempo.

Seguro que habéis oído muchas veces palabras como:

- **Preoperatorio** : previo a una operación quirúrgica
- **Prenatal** : antes del nacimiento
- **Pre-escolar** : etapa educativa previa a la escolarización obligatoria
- **Prelavado** : antes del lavado propiamente dicho
- **Preestreno** : estreno privado de una película previo a su exhibición pública

Evidentemente, “pre” actúa como prefijo en palabras ya formadas. En otras, como precioso, precio, predicador, precario, precoz, preso, presunto o presumido, “pre” no es prefijo, sino una sílaba más de la palabra.

Pablo dice que ellos han leído que en una clínica de Estados Unidos, los padres pueden acceder al Diagnóstico Genético de Preimplantación para elegir el sexo del bebé, sin padecer ninguna enfermedad genética.



La psicóloga les explica que:

- No es exactamente así

Que si bien es cierto que esta clínica ofreció esta posibilidad hace unos meses, ha tenido que suspenderla, parar la oferta, porque creó una gran controversia en la sociedad americana.

**Cuando un tema polémico crea una gran controversia es porque hay gente a favor y gente en contra, hay una gran discusión** entre los partidarios y los detractores del mismo, hay **debate, disputa** en torno a un tema controvertido, polémico. De ahí, que **un tema "crea una gran controversia", una gran polémica.**

La psicóloga les informa de que **las leyes españolas no permiten usar la selección de embriones para diseñar "un bebé a la carta", es decir, para elegir los rasgos (o características) físicos del bebé.** En España no es legal la llamada "medicina cosmética" (cosmética es el conjunto de productos para embellecer cara y cuerpo).

Pablo se siente un tanto ofendido por el calificativo de "**cosmética**"; y plantea que su mujer y él siempre han deseado vivamente tener una niña, y que además fuera rubia y de ojos azules.

La psicóloga les aclara que no ha usado la expresión "medicina cosmética" para molestarles, puesto que es una expresión del director



médico de la clínica a la que ellos se están refiriendo durante toda la entrevista, el Dr. Jeff Steinberg, director del LA Fertility Institute.

Aquí sólo se elige el sexo del bebé si hay alguna enfermedad genética ligada al mismo, como en el caso de la hemofilia, enfermedad genética que sólo heredan y padecen los niños, no las niñas. Una pareja en la que el marido es hemofílico sí que puede optar a la selección del sexo del bebé, para evitarle que herede la enfermedad.

Pablo y Teresa se sienten frustrados. Creían que podrían elegir los rasgos de su bebé y que no existiría ningún problema para hacerlo.

Los **rasgos** son las facciones del rostro de una persona, las peculiaridades de su cara, las características más visibles.

Se dice de un bebé:

**- Tiene los rasgos del padre, es igualito a él**

**O:**

**- Tiene los rasgos de la madre, se parece muchísimo a ella**

**O:**

**- No sé a quién se parece más porque tiene rasgos de los dos**

Teresa explica que para ellos era algo normal, que no les parece criticable, que no les parece que esté mal.



La psicóloga les dice que ella no critica nada, sólo les informa de lo que es legal en este campo, en este país y a día de hoy. **Legal es lo que la ley permite**. Y que también les informa de lo que es ilegal, o sea, de todo aquello que la ley no permite, de todo lo que ésta prohíbe y castiga.

Su función no es criticar sus deseos, ni juzgarlos, y mucho menos expresar su opinión personal sobre si esto es ético o no lo es. Su función es informarles con claridad si pueden optar, o no, a estas técnicas de reproducción asistida. Y la respuesta es clara y contundente:

- No...(de momento)

Bien, amigos, escucharemos ahora de nuevo la conversación entre la psicóloga de la clínica de reproducción asistida y los padres que van a informarse de cómo tener “un bebé a la carta”.

**Psicóloga** : -Buenos días. Soy la psicóloga del Centro. Ustedes han solicitado una entrevista con nuestro equipo de reproducción asistida. ¿Cuál es el problema?

**Teresa** : -Pues, verá, queremos tener un bebé y nos gustaría elegir algunas de sus características.

**Psicóloga** : -Bien. Veamos, ¿alguno de ustedes dos tiene alguna enfermedad genética o de otro tipo?



**Pablo** : -Bueno, yo tengo la tensión alta desde hace unos años, aunque la controlo bastante con dieta, ejercicio y medicación, pero nada más.

**Teresa** : -Yo, desde hace un par de años, tengo alergia al polen, sobre todo en primavera.

**Psicóloga** : -Bueno, verán, ni la hipertensión ni la alergia al polen están consideradas como enfermedades genéticas, ni que se transmiten por herencia de padres a hijos, son más bien trastornos ligados a ciertas condiciones de vida o a las reacciones de nuestro organismo ante ellas, así que...

**Pablo** : -Bueno, verá, desde que decidimos tener nuestro primer hijo, hemos estado leyendo sobre la técnica que permite seleccionar un embrión con las características que los padres quieren.

**Psicóloga** : -Verá, de momento nosotros usamos técnicas de reproducción asistida, y más concretamente la que ustedes mencionan: el diagnóstico genético de preimplantación, para prevenir y evitar ciertas enfermedades en los bebés, enfermedades graves ligadas a la herencia, a los genes de los padres, que estos transmitirían a sus hijos.

**Teresa** : -Sí, ya, pero nosotros hemos leído que esto se hace en una clínica de Los Ángeles, en USA, en el Fertility Institute, donde puedes elegir algunos aspectos del futuro bebé sin relacionarlo con enfermedades hereditarias o genéticas.

**Psicóloga** : -Bueno, no es exactamente así. La clínica ofreció esta posibilidad en marzo de 2009, pero dos meses después se ha visto obligada a suspender esta oferta por la controversia que ha provocado en la sociedad americana, con una avalancha de críticas negativas.

Por otra parte, en España no está permitido tener "un bebé a la carta", es decir, no se permite la selección de embriones para elegir los



rasgos físicos del futuro bebé, no es legal. Aquí no hacemos “medicina cosmética”.

**Pablo** : -Disculpe, pero no me gusta ese calificativo de “cosmética” para lo que estamos planteando. Nosotros queríamos una niña y nos hubiera encantado que fuese rubia y con los ojos azules.

**Psicóloga** : -No tiene por qué molestarse. La expresión “medicina cosmética” o “selección cosmética” la ha creado el propio Dr. Jeff Steinberg, el director del Fertility Institute de Los Angeles.

Por otro lado, en nuestra clínica sólo puede elegirse el sexo del bebé en casos de enfermedades hereditarias ligadas al sexo, como es el caso de la hemofilia.

**Teresa** : -Pero hemos leído que en Mexico hay clínicas donde se ha hecho.

**Psicóloga** : -Se ha hecho con parejas no fértiles, caso en el que se pueden elegir las características de un donante de esperma para fecundar un óvulo de la madre e implantarlo en su útero, pero ustedes no tienen problemas de infertilidad, ¿no?

**Pablo** : -No, no, no hemos venido por eso, hemos venido porque creíamos que podíamos elegir algunos rasgos de nuestro bebé, sin más problema.

**Teresa** : -Para nosotros era una opción más, no era nada criticable.

**Psicóloga** : -Lo comprendo, por supuesto, yo no estoy criticando sus deseos, sólo les informo de lo que puede y no puede hacerse hoy día en España respecto a los llamados “bebés de diseño”. Yo les informo de lo que es legal y está permitido y de lo que es ilegal y no puede hacerse porque la ley no lo permite. Mi función aquí no es juzgar si sus deseos son éticos o no lo son, sino la de informarles sobre lo que es posible hacer y lo que no.





**Teresa** : -Bueno, pues,...muchas gracias. Buenos días.

Interesante tema, ¿verdad, amigos? Sólo el futuro dirá si lo que hoy nos parece impropio (como elegir el color de ojos) llegará a ser algún día tan normal como ahora lo es alquilar una madre para tener un bebé. Los tiempos cambian y lo que en unos parece aberrante, en otros es práctica habitual. Creo que no podemos ni imaginar lo que la investigación genética nos depara, ni en la película más fantásica de ciencia ficción podría aproximarse.

Hasta pronto, amigos, nuestros más cordiales saludos para todos. Adiósosos.

\* \* \*

<http://www.spanishpodcast.org>

[info@spanishpodcast.org](mailto:info@spanishpodcast.org)